Quito, 13 de agosto de 2020

Señora
María Paulina Campaña Núñez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de socias de la compañía **CLADERA CAMPAÑA CLADECAM CIA. LTDA.,** celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía CLADERA CAMPAÑA CLADECAM CIA. LTDA. y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CLADERA CAMPAÑA CLADECAM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo del año dos mil veinte ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de junio del mismo año.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Greta Amada de los Ángeles Nuñez Sánchez
PRESIDENTA AD HOC

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía CLADERA CAMPAÑA CLADECAM CIA. LTDA. y prometo desempeñar este cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

Quito, 13 de agosto de 2020

María Paulina Campaña Nuñez
c.c. 0502105760

TRÁMITE NÚMERO: 30299
7635946UUUJRXW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12330
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLADERA CAMPAÑA CLADECAM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPAÑA NUÑEZ MARIA PAULINA
IDENTIFICACIÓN	0502105760
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.SM.- 7141 DEL 12/06/2020 NOT. 40 DEL 13/03/2020.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

_____

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito